

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE APRUEBA, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONA SELECCIONADA CON PUNTUACIÓN REVISADA DE LA CONVOCATORIA INTERNA DEFINITIVA DE UN PUESTO DE SUPERVISORA O SUPERVISOR PARA LA CENTRAL DE MÁLAGA DEL SERVICIO ANDALUZ DE TELEASISTENCIA DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA (CI2411SUPMA).

De conformidad con lo establecido en la base sexta, apartado 4 de la Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía de fecha 2 de febrero de 2024 por la que se anunció la convocatoria interna definitiva de un puesto de Supervisora o Supervisor para la Central de Málaga del Servicio Andaluz de Teleasistencia de la Agencia y a propuesta de la Comisión de Selección, según las facultades que le han sido otorgadas en la base novena de la citada convocatoria, esta Dirección Gerencia

RESUELVE


Primero. Aprobar la lista definitiva de persona seleccionada con puntuación revisada.

Segundo. Publicar, como Anexo I de la Resolución, la referida lista definitiva de persona seleccionada con puntuación revisada.

Tercero. Aprobar y publicar, como Anexo II de la Resolución, lista con el orden de prelación de las personas candidatas admitidas, en el supuesto de que la persona seleccionada para ocupar el puesto ofertado en la presente convocatoria renunciara al mismo, todo ello conforme a lo estipulado en la base séptima de la Convocatoria.

Cuarto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS PRIETO RIVERA	17/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm37AFQNKLUFRVXAZMER52LHUP3	PÁG. 1/2	



**LISTA DEFINITIVA DE PERSONA SELECCIONADA CON PUNTUACIÓN REVISADA
(2411SUPMA)**

DNI	PERSONA CANDIDATA	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	ANTIGÜEDAD	TITULACIONES ACADÉMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
***0538**	AREVALO SANCHEZ IGNACIO	36,918	35,000	2,900	4,000	78,818

ANEXO II

LISTA CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS ADMITIDAS, EN EL SUPUESTO DE QUE LA PERSONA SELECCIONADA PARA OCUPAR EL PUESTO OFERTADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA RENUNCIARA AL MISMO (CI2411SUPMA)

DNI	PERSONA CANDIDATA	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	ANTIGÜEDAD	TITULACIONES ACADÉMICAS	PUNTUACIÓN TOTAL
***4647**	JEREZ LOPEZ ALMUDENA	39,075	35,000	3,032	0,000	77,107
***7476**	BARRIENTOS ZEROUAL HANNA	34,036	35,000	2,784	5,000	76,820
***3563**	GALVEZ GONZALEZ ANTONIO MANUEL	35,376	35,000	2,932	2,500	75,808
***0483**	ROS GONZALEZ ALMUDENA	35,862	35,000	2,776	2,000	75,638
***1662**	CAFFARINI TARIFA FLAVIA ROMINA	38,333	27,675	2,926	5,000	73,934

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE LUIS PRIETO RIVERA

17/07/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jm37AFQNKLUFRVXAZMER52LHUP3

PÁG. 2/2

